

Ficha de Datos de Seguridad

Según Reglamento REACH 1907/2006 y Reglamento 453/2010

Producto: **QUANTO BRISA SUAVE PROFESIONAL REGULAR**

Fecha: 25/05/2012

Versión: 5

Página: 1/8

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto:

QUANTO BRISA SUAVE PROFESIONAL REGULAR (Referencia nº Especificación: 0015582 / FSL160PA)

1.2. Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados:

Suavizante líquido para el aclarado en máquinas automáticas.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Domicilio Fabricante Reckitt Benckiser (España) S.L. - División Profesional

y/o Distribuidor: C/ Mataró, 28 08403 Granollers (Barcelona)

Tel. (93) 481 32 00 Fax (93) 842 60 52

Dirección de correo electrónico de contacto: Fichas_seguridad@reckittbenckiser.com

1.4. Teléfono de emergencia:

Número de teléfono: 93 481 32 00 (horario: 9-18h)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla:

Producto **no clasificado como peligroso** según sus propiedades toxicológicas, propiedades fisicoquímicas, efectos específicos sobre la salud humana y efectos sobre el medio ambiente, de acuerdo con el REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero (Directiva 1999/45/CE).

2.2. Elementos de la etiqueta:

Producto	Clasificación	Frases R	Frases S
QUANTO BRISA SUAVE PROFESIONAL REGULAR	No Clasificado	-	2, 13, 46

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

S46: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

Ficha de datos de seguridad a la disposición del usuario profesional que la solicite.

Restringido a usos profesionales.

2.3. Otros peligros:

No disponible.

Ficha de Datos de Seguridad

Según Reglamento REACH 1907/2006 y Reglamento 453/2010

Producto: **QUANTO BRISA SUAVE PROFESIONAL REGULAR**

Fecha: 25/05/2012

Versión: 5

Página: 2/8

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Mezcla:

Nombre de la sustancia	nº CAS	nº EINECS	Concentración en % p/p	Clasificación según Directiva 67/548/CE / Reglamento 1272/2008	Nº Registro REACH
Ácidos grasos, C10-20 e insaturados de C16-18, productos de reacción con trietanolamina, cuaternizados con dimetilsulfatos	91995-81-2	295-344-3	1 - 5	Xi; R36/38	No disponible
				Irritación ocular 2 (H319) Irritación cutánea 2 (H315)	
Isopropanol	67-63-0	200-661-7	0.1 - 1	F; Xi; R11, R36, R67	No disponible
				Líquido inflamable 2 (H225) Irritación ocular 2 (H319) STOT única 3 (H336)	
Perfume	---	---	0.1 - 1	Xi, N; R38, R43, R51/53	No disponible
				Mezcla	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5	220-120-9	< 0,1	Xn, N; R22, R38, R41, R43, R50	No disponible
				Toxicidad aguda 4 (H302) Irritación cutánea 2 (H315) Lesiones oculares 1 (H318) Sensibiliz. cutánea 1 (H317) Acuático agudo 1 (H400)	
2-metil-2H-isotiazol-3-ona	2682-20-4	220-239-6	< 0,1%	Xn, N; R23/24/25, R34, R43, R50/53	No disponible
				Mezcla	

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Otros ingredientes pueden figurar en la etiqueta.

Consultar en el epígrafe 16 el texto completo de las frases R y H arriba declaradas.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

- En caso de contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua limpia durante al menos quince minutos, con los párpados abiertos. Quitarse las lentillas. Consultar a un médico si la irritación persiste o bien si hay lesiones en los tejidos.

- En caso de contacto con la piel: Lávese inmediatamente las áreas afectadas de la piel con abundante agua. Solicitar atención médica si los síntomas persisten.

Ficha de Datos de Seguridad

Según Reglamento REACH 1907/2006 y Reglamento 453/2010

Producto: **QUANTO BRISA SUAVE PROFESIONAL REGULAR**

Fecha: 25/05/2012

Versión: 5

Página: 3/8

- En caso de ingestión accidental: Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. Mantener en reposo.
- En caso de inhalación: Traslade a la persona afectada al aire libre y manténgala en reposo. Solicitar atención médica si los síntomas persisten.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Teléfono (24 horas) 91 562 04 20

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Contacto con los ojos: no hay datos disponibles.

Contacto con la piel: no hay datos disponibles.

Ingestión: no hay datos disponibles.

Inhalación: no hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción:

Utilizar medios normales (agua, CO₂, espuma). Usar cortinas de agua para absorber gases y humos y para refrigerar equipos.

5.2. Peligros específicos derivados de la mezcla:

En caso de incendio, se producirá un incremento de la presión y podría llegar a explotar el tanque.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipos de protección especial de respiración autónoma, pantallas faciales, guantes y botas adecuadas (procedimiento Standard para los fuegos químicos).

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Evitar el contacto con la piel y ojos. Mantener el personal no protegido fuera de la zona afectada. Utilizar equipo de protección personal completo: gafas de protección, traje, guantes y botas adecuadas. Ver epígrafe 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

No vaciar directamente desagües. Evitar que los derrames alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

Ficha de Datos de Seguridad

Según Reglamento REACH 1907/2006 y Reglamento 453/2010

Producto: **QUANTO BRISA SUAVE PROFESIONAL REGULAR**

Fecha: 25/05/2012

Versión: 5

Página: 4/8

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra. Trasladarlo a un contenedor adecuado para su eliminación según las reglamentaciones locales. Detener la pérdida / contener el derrame si puede hacerse de forma segura. Diluir los restos con gran cantidad de agua. Ventilar durante un tiempo prudencial la zona afectada por la pérdida.

6.4. Referencia a otras secciones:

Para obtener información adicional, ver secciones 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Manejar el producto con cuidado y evitar su contaminación. No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Vestir prendas y llevar lentes protectoras. Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

En su envase propio. Conservar en lugar fresco y bien ventilado. Proteger de la luz solar y evitar humedades. En su caso observar las prescripciones del REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias MIE APQ-1, MIE APQ-2, MIE APQ-3, MIE APQ-4, MIE APQ-5, MIE APQ-6 y MIE APQ-7.

7.3. Usos específicos finales:

Suavizante líquido para el aclarado en máquinas automáticas. Restringido a usos profesionales.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control:

Sustancias con Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2012:

Sustancia	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria (VLA-ED)	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración (VLA-EC)
Isopropanol	200 ppm / 500 mg/m ³	400 ppm / 1000 mg/m ³

8.2. Controles de la exposición:

Protección respiratoria: No necesaria en condiciones normales de uso (ventilación normal). En el caso de que una valoración del riesgo lo indique utilizar equipo de respiración autónomo adecuado.

Protección de los ojos: En general, se recomienda emplear gafas protectoras herméticas para evitar los peligros asociados con la salpicadura de líquidos.

Protección cutánea: Se recomienda el uso de guantes de protección (látex, PVC...) resistentes a productos químicos (EN 374). Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos con agua y jabón.

Especiales: Se debe disponer de duchas de seguridad y lavaojos.

Ficha de Datos de Seguridad

Según Reglamento REACH 1907/2006 y Reglamento 453/2010

Producto: **QUANTO BRISA SUAVE PROFESIONAL REGULAR**

Fecha: 25/05/2012

Versión: 5

Página: 5/8

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto (estado físico y color):	Líquido azul
Olor:	Agradable / fresco
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
pH:	2.8 ± 0.5 (tal cual)
Punto de fusión/punto de congelación:	No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No hay datos disponibles
Punto de inflamación:	No hay datos disponibles
Tasa de evaporación:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólidos/gas):	No hay datos disponibles
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No hay datos disponibles
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad relativa:	1000 ± 10 (g/l a 20°C)
Solubilidad:	Fácilmente soluble en agua templada/caliente
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No hay datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación:	No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
Viscosidad:	No hay datos disponibles
Propiedades explosivas:	No aplicable
Propiedades comburentes:	No aplicable

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad:

No hay disponibles datos de ensayo relacionados específicamente con la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2. Estabilidad química:

El producto es estable en las condiciones normales de almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

No se conocen.

10.4. Condiciones que deben evitarse:

Temperaturas superiores a 50°C, exposición a la luz solar directa, humedad y congelación.

Ficha de Datos de Seguridad

Según Reglamento REACH 1907/2006 y Reglamento 453/2010

Producto: **QUANTO BRISA SUAVE PROFESIONAL REGULAR**

Fecha: 25/05/2012

Versión: 5

Página: 6/8

10.5. Materiales incompatibles:

No se conocen.

10.6. Productos de descomposición peligrosos:

No se descompone bajo las condiciones de uso descritas.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone información toxicológica sobre la mezcla.

Datos de toxicidad de los componentes:

Nombre químico	Nº CAS	LD ₅₀ Oral (Rata) mg/kg	LD ₅₀ Dérmica (Rata/Conejo) mg/kg	LD ₅₀ Inhalación (Rata/Conejo) mg/kg
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5	1020 mg/kg (Rata)	-	-
Isopropanol	67-63-0	5000 mg/kg (Rata)	12800 mg/kg (Conejo)	-

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad:

No se dispone información ecotoxicológica sobre la mezcla.

Datos de toxicidad de los componentes:

Nombre químico	Nº CAS	Resultado (LC ₅₀)	Especie	Tiempo de Exposición
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5	4,4 ppm	Daphnia (Daphnia Magna)	48 horas
		10-20 mg/l	Crustáceo (Ceriodaphnia dubia)	48 horas
		1.6 ppm	Peces (Oncorhynchus mykiss)	96horas

12.2. Persistencia y biodegradabilidad:

Ningún efecto conocido según nuestra base de datos.

12.3. Potencial de bioacumulación:

Ningún efecto conocido según nuestra base de datos.

12.4. Movilidad en el suelo:

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable.

12.6. Otros efectos adversos:

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ficha de Datos de Seguridad

Según Reglamento REACH 1907/2006 y Reglamento 453/2010

Producto: **QUANTO BRISA SUAVE PROFESIONAL REGULAR**

Fecha: 25/05/2012

Versión: 5

Página: 7/8

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos:

La mezcla y los envases vacíos se eliminarán conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Diluirlo en agua en caso de vertidos accidentales, evitando que entre en alcantarillas y cauces de agua directamente.

Envases: lavar con agua abundante. No usar para otros productos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR (carretera) / RID (ferrocarril): No regulado.

IMDG (marítimo): No regulado

IATA (aéreo): No regulado

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medioambiente específicos para la mezcla:

Reglamento (CE) nº 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes (y sus posteriores modificaciones).

Real Decreto 770/1999, Reglamentación técnico-sanitaria de detergentes y limpiadores

Directiva 1999/45/CE, clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos (transpuesta al *Real Decreto 255/2003*, de 28 de febrero).

15.2. Evaluación de la seguridad química:

No ha sido elaborada una evaluación de la seguridad química de la mezcla.

16. OTRA INFORMACIÓN

Textos completos de las frases R del epígrafe 2 y 3 (según RD 363/1995):

R11: Fácilmente inflamable.

R22: Nocivo por ingestión.

R36: Irrita los ojos.

R36/38: Irrita los ojos y la piel.

R38: Irrita la piel.

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Textos completos de las frases H del epígrafe 3 (según Reglamento 1272/2008):

H225: Líquidos y vapores muy inflamables

H302: Nocivo en caso de ingestión.

Ficha de Datos de Seguridad

Según Reglamento REACH 1907/2006 y Reglamento 453/2010

Producto: **QUANTO BRISA SUAVE PROFESIONAL REGULAR**

Fecha: 25/05/2012

Versión: 5

Página: 8/8

H315: Provoca irritación cutánea.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Las fuentes de información utilizadas para la preparación de esta hoja de seguridad:

Hojas de seguridad de proveedores de materias primas.

Este documento completa las instrucciones técnicas de uso pero no las sustituye. La información aquí contenida esta basada en el conocimiento técnico que tenemos actualmente del producto y se da de buena fe. El producto no debe ser utilizado para fines diferentes de aquellos para los que ha sido diseñado.

Este documento en ningún caso evita al destinatario del producto el cumplimiento de sus correspondientes obligaciones legales. Es responsabilidad del destinatario del producto adoptar las debidas precauciones en el uso del mismo.

La información contenida en este documento tiene como único objetivo ayudar al destinatario del producto a cumplir con sus obligaciones legales relativas al uso de preparados peligrosos.

La información de este documento no deberá ser considerada como exhaustiva y no exonera al lector de tomar otras precauciones aparte de las aquí descritas relacionadas con el almacenamiento y utilización del producto, por lo que el destinatario sería único responsable.

Fecha creación: 04/04/2004

Última modificación: 25/05/2012

Modificado por: Guillermo Gonzalo

Revisado por: Guillermo Gonzalo

Motivo modificación: Adaptación al Reglamento 453/2010.

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en el epígrafe 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.